

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23688** *BAÑOS Y OLIVERA, S.L.*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 307/10, Ejecución 26/11 de este Juzgado de lo Social número 35 de Madrid, seguidos a instancia de Antonio Luis Nogales Asensio contra la empresa Baños y Olivera, S.L. sobre despido, se ha dictado en fecha 9/06/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 21.281,88 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110049014-1